

## Movilidad y Seguridad Vial

Código: 105778  
Créditos ECTS: 6

**2025/2026**

Titulación	Tipo	Curso
Prevención y Seguridad Integral	OT	4

### Contacto

Nombre: Alfonso Perona Gomez

Correo electrónico: alfonso.perona@uab.cat

### Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

### Prerrequisitos

Esta asignatura no tiene prerequisitos

### Objetivos y contextualización

#### OBJETIVOS:

- Conocer la importancia de las personas en la Movilidad diferenciado de los elementos de transporte.
- Conocer como la Movilidad afecta a la Seguridad Vial de las personas.
- Conocer las tendencias internacionales en medio ambiente y movilidad
- Conocer y diferenciar la normativa que regula los temas de movilidad y la seguridad vial.
- Conocer la seguridad en los transportes
- Conocer los instrumentos de Planificación de la movilidad y seguridad vial, aplicada a la empresa.
- Conocer las guías del sector y los aspectos prácticos necesarios para implementar un plan de movilidad y seguridad vial en una empresa

### Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Comunicarse y transmitir ideas y resultados de forma eficiente en el entorno profesional y no experto, tanto de forma oral como escrita.
- Con carácter general, poseer y comprender conocimientos básicos en materia de prevención y seguridad integral.
- Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
- Hacer un uso eficiente de las TIC en la comunicación y transmisión de ideas y resultados.
- Identificar los recursos necesarios para dar respuesta a las necesidades de la gestión de la prevención y la seguridad integral.

- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Planificar y coordinar los recursos propios de los tres grandes subsistemas que interactúan en la seguridad: personas, tecnología e infraestructuras.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Realizar análisis de intervenciones preventivas en materia de seguridad.
- Trabajar y aprender de forma autónoma.
- Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

## **Resultados de aprendizaje**

1. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
2. Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.
3. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
4. Aplicar una visión preventiva al ámbito de la seguridad.
5. Comunicarse y transmitir ideas y resultados de forma eficiente en el entorno profesional y no experto, tanto de forma oral como escrita.
6. Coordinar los recursos propios de los tres grandes subsistemas que interactúan en el sector de la prevención y la seguridad: personas, tecnología e infraestructuras.
7. Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
8. Elaborar propuestas de gestión en seguridad y prevención en una organización.
9. Hacer un uso eficiente de las TIC en la comunicación y transmisión de ideas y resultados.
10. Identificar, desarrollar o adquirir, y mantener los principales recursos necesarios para dar respuesta a las necesidades tácticas y operativas inherentes al sector de la prevención y la seguridad integral.
11. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
12. Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.
13. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
14. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
15. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
16. Realizar análisis de intervenciones preventivas en materia de seguridad, medio ambiente, calidad o responsabilidad social corporativa y extraer indicadores de riesgo.
17. Trabajar y aprender de forma autónoma.
18. Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

## **Contenido**

CONTENIDOS:

MOVILIDAD Y CIUDAD. Concepto de movilidad. Papel del automóvil en la sociedad. La industria del automóvil, efectos económicos y sociales.

**MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE.** Inicio de una nueva era. Nuevos elementos de movilidad urbana, desde Zonas de bajas emisiones a las DUM. Efectos en las empresas.

**DEL TRANSPORTE A LA MOVILIDAD.** Evolución en Europa.

- Libro Blanco del Transporte
- Libro Verde de la movilidad urbana

**LA MOVILIDAD EN ESPAÑA.** La Ley de Economía Sostenible. PMUS y Planes de Empresa

- La Ley de Movilidad en España
- Leyes de movilidad autonómicas. Catalunya.
- La movilidad y seguridad vial en la empresa.

**LA SEGURIDAD VIAL COMO RIESGO DE SALUD.** Informes de la OMS y estrategias públicas.

**ACCIDENTES DE TRÁFICO Y SEGURIDAD VIAL.** Competencias de las administraciones. La Ley de Tráfico y seguridad vial. El permiso por puntos. Delitos contra la seguridad vial.

**LA SEGURIDAD VIAL Y LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.** Accidentes laborales de tráfico (ALT). Factor de riesgo en los accidentes. Covid 19. Teletrabajo.

**GUIAS Y PLANES DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL APLICADOS A LA EMPRESA.** Requisitos del Plan de movilidad y seguridad vial en la empresa.

## Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Evaluación	4	0,16	4, 5, 6, 7, 8, 16, 9, 14, 18
Videoconferencias con la participación activa del alumnado	12	0,48	5, 7, 11
Tipo: Supervisadas			
Foros de debate, resolución de casos prácticos y pruebas. Tutorías y sesiones videoconferencia	24	0,96	3, 4, 7, 8, 16, 9, 11, 13, 18
Tipo: Autónomas			
Resolución de casos prácticos Realización de trabajos Estudio personal	110	4,4	1, 3, 4, 7, 16, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18

## LENGUA DOCENCIA: CASTELLANO

Los cursos on-line requieren un elevado trabajo individual y lectura del manual y documentos que se faciliten como bibliografía recomendada y que esta preparación debe conducir a una reflexión individual sobre los aspectos generales de movilidad y seguridad vial y como plasmar en una realidad concreta, como son los planes de movilidad y seguridad vial en la empresa. Por lo tanto, la lectura del manual y resto de documentos es primordial, para poder plantear dudas y la intervención en los posibles fórum que se realicen, así como participación activa en las actividades presenciales mediante Teams que se realicen durante el curso.

Esta asignatura desea cubrir los conocimientos generales sobre temas ambientales y accidentes de tráfico y como tiene una incidencia práctica en la realidad de las empresas. Para conseguir el objetivo final que es la realización e implementación de una movilidad sostenible y segura por medio de un plan de acción es importante tener una amplia visión de los conceptos de movilidad y sus tendencias de futuro, así como los efectos que los cambios sociales, legales y ambientales crean en la realidad de las empresas.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

## Evaluación

### Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
PEC Realizar un Esquema de plan movilidad y trabajos relacionados con el contenido de la asignatura	50%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 16, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18
Prueba teórica final evaluación continua	50%	0	0	7, 16, 14, 18

#### Evaluación continuada

El sistema de evaluación consistirá en la elaboración y entrega de los trabajos. También se debe realizar un examen teórico al final del curso.

Los trabajos de la asignatura deben tener una nota de 2,5 para poder sumar a la evaluación continua.

La nota para aprobar la evaluación continua será el resultado de suma de la evaluación o examen teórico más los dos trabajos. Para aprobar la evaluación continuada esta media debe ser 5 o superior.

El trabajo de realizar un "Esquema de plan de movilidad y Seguridad vial en la empresa" es un trabajo individual y que es uno de los objetivos básicos de la asignatura y de evaluación continuada de la asignatura.

Los criterios de evaluación:

- No se valorarán las entregas fuera de plazo
- Este trabajo tiene una evaluación global y máxima del 30% de la nota final, por lo tanto, la nota máxima será de tres puntos.
- La rúbrica o criterios de evaluación se indicarán cuando se entregue a los alumnos/as el inicio del PEC.

#### Evaluación del alumnado en segunda convocatoria o más

El alumnado que repita la asignatura habrá de realizar las pruebas y exámenes programados y entregar el trabajo de la asignatura en las fechas indicadas en el aula Moodle.

#### Examen de Recuperación

El alumno que no supere la asignatura, que no llegue a 5 (total) de 10, de acuerdo con los criterios establecidos en los dos apartados anteriores podrá presentarse a un examen final siempre que el alumno se haya evaluado en un conjunto de actividades, el peso de las que equivalga a un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura.

Si no ha sido evaluado de estas dos terceras partes por no haberse presentado a las pruebas obtendrá una calificación de No Presentado, sin que tenga la posibilidad de presentarse al examen final de recuperación.

En el caso de superarse el examen final la asignatura quedará aprobada con un 5 como máximo, independientemente de la nota obtenida en el examen.

#### Evaluación Única

Los estudiantes que opten por la evaluación única realizarán una prueba de síntesis final de todo el contenido de la asignatura y entregarán los dos trabajos de la asignatura.

La fecha para esta prueba y la entrega del trabajo de la asignatura será la misma programada en el horario para el último examen de evaluación continuada.

Se aplicará el mismo sistema de recuperación que para la evaluación continuada.

#### Cambio de fecha de una prueba o examen

El alumnado que necesite cambiar una fecha de evaluación debe presentar la petición rellenando el documento que se encuentra en el espacio Moodle de Tutorización EPSI.

Una vez llenado el documento se ha de enviar al profesorado de la asignatura y a coordinación del Grado.

#### Revisión

En el momento de realización de cada actividad evaluativa, el profesorado informará al alumnado de los mecanismos de revisión de las calificaciones.

Para el alumnado de evaluación única el proceso de revisión será el mismo.

#### Otras consideraciones

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso de que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. en caso de que se produzcan varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0".

Si concurren circunstancias sobrevenidas que impidan el desarrollo normal de la asignatura, el profesorado podrá modificar tanto la metodología como la evaluación de la asignatura. Si durante la corrección se tienen indicios de que una actividad o trabajo se han realizado con respuestas asistidas por inteligencia artificial, el/la docente podrá complementar la actividad con una entrevista personal para corroborar la autoría del texto.

Para esta asignatura, se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) exclusivamente en tareas de soporte, como la búsqueda bibliográfica o de información, la corrección de textos o las traducciones. El estudiante tendrá que identificar claramente qué partes han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas utilizadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo éstas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad. La no transparencia del uso de la IA en esta actividad evaluable se considerará falta de honestidad académica y puede acarrear una penalización parcial o total en la nota de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad.

## Bibliografía

La bibliografía básica del curso, es el manual de la asignatura, pero también se deberá complementar con las dos guías de referencia que se indican a continuación sus enlaces. Se puede descargar en PDF.

Guía del IDAE -PTT: Planes de Transporte al Trabajo:

[https://www.idae.es/sites/default/files/documentos/publicaciones\\_idae/guia-idae-019\\_ptt.pdf](https://www.idae.es/sites/default/files/documentos/publicaciones_idae/guia-idae-019_ptt.pdf)

y la guía de la DGT:

[https://www.dgt.es/Galerias/seguridad-vial/estrategias-y-planos/seguridad-vial-en-la-empresa/Plan\\_maquetado.p](https://www.dgt.es/Galerias/seguridad-vial/estrategias-y-planos/seguridad-vial-en-la-empresa/Plan_maquetado.p)

Estas dos guías, además del manual de la asignatura son básicas para poder realizar la parte práctica de la asignatura, durante el curso se recomendarán la lectura de ciertos apartados de estas guías. Como no existe una norma que indique los contenidos y fases de un plan de movilidad y seguridad vial en la empresa, es recomendable seguir siempre una guía (existen varias publicadas por diversas entidades) pero estas dos son las más actuales y las consideradas como de referencia y con mejor contenido para que sean referente en todo plan de movilidad en la empresa.

Lectura recomendada de artículos:

Zonas de bajas emisiones: acotando jurídicamente la movilidad sostenible y otras referencias normativas y jurisprudenciales locales- JOSEP RAMON FUENTES I GASÓ. Profesor Titular de Derecho Administrativo, Universitat Rovira i Virgili. Investigador, Centre de Estudis de Dret Ambiental de Tarragona (CEDAT), Institut Universitari de Recerca en Sostenibilitat, Canvi Climàtic i Transició Energètica (IU-RESCAT). En: Anuario. Observatorio de políticas ambientales 2023.

El impacto del coche autónomo en la movilidad. ALFONSO PERONA GÓMEZ

Jurista. Profesor de Movilidad y Seguridad Vial Escuela de Prevención y Seguridad Integral (FUAB formación-EPSI). En el libro colectivo: CONDUCCIÓN AUTÓNOMA Y SEGURIDAD JURÍDICA DEL TRANSPORTE DESDE LA PERSPECTIVA EUROPEA E INTERNACIONAL

## Software

Esta asignatura utilizará el software básico del paquete de office 365

## Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(TE) Teoría	1	Español	primer cuatrimestre	tarde